

# EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Martes 21 de Setiembre de 1880.

FURTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 201.

## EDICION DE LA TARDE.

### Lo que es natural.

El desfalte que acaba de descubrirse en la dirección de Establecimientos penales, trae al ánimo dos clases de consideraciones.

Si esos fondos, destinados a la cárcel nueva, en vez de manejarse por el funcionario que ha desaparecido, con la facilidad con que un particular maneja los suyos, hubiera estado como todos los demás fondos públicos sujetos a las formalidades de la ley de contabilidad, más difícil es que se hubiese cometido el delito de que se trata. Sería siempre doloroso que en administraciones de poca disciplina pasaran estas cosas; pero es doblemente censurable que en una situación conservadora reine la anarquía que reina en la recaudación, manejo y distribución de ciertos fondos.

La otra fase de la cuestión es más honda y aun más triste.

Se repiten ya estos hechos demasiado en España; en Madrid, sobre todo, la gangrena se va extendiendo demasiado para que no pongamos en la enfermedad ojos de atención y de amargura.

Cuando en las oficinas de la Deuda; cuando en las dependencias del Tesoro; con frecuencia en centros diferentes, ocurren sucesos que denotan las desventajas de la administración pública y se perpetran hechos que acusan una profunda inmoralidad.

Vista la existencia de Madrid; los ejemplos de Madrid; lo cara y lo excitante que es aquí la vida, a nosotros no nos sorprende lo que pasa. Lo encontramos lógico y aun nos parece increíble que los llamados casos de irregularidad, no se multipliquen hasta lo infinito.

Acaba de abrirse el abono del teatro Real con un sobre precio respetable a las localidades de lujo, y el público, lejos de retraerse, ha acudido más entusiasta que nunca a la contaduría del teatro, y hoy es más buscado el Sr. Rovira para que proporcione un turno de palco ó de platea, que el Sr. Cánovas para que conceda un título de Castilla.

En el Retiro por las tardes ruedan más coches que al rededor del lago en el bosque de Bologna.

La mayor parte de las familias de cierta posición, si al llegar el verano no hacen su expedición al Pirineo francés, a San Sebastián ó a París, se consideran deshonradas.

Todos, desde el grande de España ó del opulento banquero con ciento ó con cincuenta mil duros de renta, al último pelagatos, por decirlo así, consultan con el mismo abogado, se visten con el mismo sastre, tienen el mismo médico, van a la misma botica y se entierran en la propia sepultura.

Nadie vive, nadie quiere vivir con arreglo a sus medios y a su posición. Se quiere ya lo mejor, aunque sea lo más caro, aunque sea lo más ruinoso, aunque sea lo más criminal.

De aquí los extragos del juego; de aquí la combinación de tanta estafa; de aquí la exhibición de tanto lio; de aquí la corrupción espantosa que reina por doquier; de aquí lo que pasa en la Deuda, lo que pasa en Establecimientos penales, lo que pasa en tantas partes.

Pasa lo que debe pasar. Lo milagroso sería que no pasara.

### La crisis francesa.

Los últimos telegramas de París que tenemos a la vista (la Agencia Fabra nada nos ha dicho hasta la una del día) están fechados anoche, y dicen que M. Ferry continuaba haciendo las gestiones necesarias para cumplir la misión que le ha encomendado el jefe del Estado de formar ministerio.

Sobre los resultados de esas gestiones, no da el telégrafo noticias concretas, pues dice que eran contradictorias las que circulaban en París, creyendo unos que hoy mismo publicaría el *Journal Officiel* los nombres de los nuevos ministros, y otros, por el contrario, que M. Ferry encontraría tantas dificultades de carácter personal y político, que tendría que declinar el encargo que se le ha confiado, no faltando quien avanzase hasta predecir que, si esto sucedía, el investido con la misión de constituir ministerio sería M. de Freycinet.

Acerca de la impresión producida en París por la crisis, dice un telegrama que publica *El Globo*:

«Sigue la agitación en los círculos políticos; la mayoría de las personas sensatas del partido republicano elogian la conducta de Freycinet, calificándole de gran patriota y hábil político, que ha preferido caer dignamente a ser un agente obligado de las combinaciones políticas de Gambetta.»

Los diarios intransigentes censuran a éste con energía y hasta con dureza, por haber motivado con sus exigencias una crisis más, y no tener valor político bastante para arrostrar la responsabilidad de ellas desde la presidencia del gobierno.

Añaden los ultra-radicales que Gambetta contribuye sin querer al desprestigio de sus amigos más íntimos, los cuales rompen con él por necesidad y marchan a engrosar las filas conservadoras de la República. Los radicales van mostrando también su disgusto.

La opinión está muy excitada. La generalidad desea salir de una vez de esta política, que hace irresponsable a su autor. O Gambetta es gobierno y realiza su programa, sea el que fuere, ó que lo sea su adversario Julio Simon, con todas las consecuencias de su política. Cualquiera de estas dos soluciones considerase preferible a la de un nuevo ministerio delegado de Gambetta.»

Como ven nuestros lectores, las apreciaciones que ayer hacíamos sobre la crisis y sobre la solución que debía dársela, resultan de

acuerdo con las que estos sucesos inspiran a los republicanos sensatos de Francia.

### Los 125 millones, ó lo que sea.

Ya no hay duda alguna sobre la reclamación. Solo se regatea sobre la cuantía.

Es bien extraño lo que está ocurriendo en esto. S. M. la reina Isabel no sabemos si al venir ahora a Madrid vendría también con el propósito (aunque parece natural) de que se activara la liquidación de lo que pueda corresponderle por el 25 por 100 que se reservó al ceder al Estado los bienes del Patrimonio real.

Pensara ó no la reina Isabel en esto, desde luego han pensado los ministeriales, quienes con una indiscreción verdaderamente singular se han dado a circular este suceso hasta alcanzar que llegue a conocimiento de todo el mundo.

Y todavía más singular que esto es la forma de que *La Correspondencia* se vale anoche para declarar que en efecto hay tal reclamación, y que por justa debe tenerse.

«Debemos repetir, dice, en vista de lo que dicen algunos periódicos, que no es cierto que S. M. la reina doña Isabel apremie al gobierno reclamándole muchos millones de reales.»

No habíamos leído en ninguna parte, así dicho con tan poco respeto, que la reina Isabel apremiara al gobierno reclamándole unos cuantos millones.

Las palabras y las formas de que se vale *La Correspondencia*, sin duda alguna que son bien intencionadas; pero nuestro colega en esta ocasión lo ha disimulado bastante. Si nosotros fuéramos la reina Isabel, suplicáramos a *La Correspondencia*, antes de escribir tales cosas, nos las consultara, con lo cual tendríamos la probabilidad de salir mejor mal librados de las espontaneidades del periódico oficioso.

Pero sigamos; mejor dicho, sigue *La Correspondencia*, que después de escribir las líneas que dejamos reproducidas, escribe otras que completan su pensamiento, y dicen así:

«Lo que hay de cierto, es que dicha augusta señora, en uso de un derecho que le corresponde, como a todo particular, pide que se apresure la liquidación de todo lo que se le adeuda por la cesión que de parte de su patrimonio, y que en los centros oficiales se trabaja para orillar este asunto, y que una vez terminado, se llevará a las Cortes para su aprobación.»

Ya veremos lo que pasa en las Cortes, cuando el gobierno lleve el oportuno proyecto, y lo que dice el proyecto.

Mientras tanto, nosotros seguimos dudando que este proyecto cuaje; y el giro y ciertas frases de *La Correspondencia*, y el poco comedimiento con que los ministeriales hablan de esto, nos hacen recelar si tienen empeño en arrojar a la opinión el incidente, para que la opinión lo desmenace con su natural voracidad.

### Situación económica de Cuba. Actitud de «La Política».

Nos ha llamado la atención que siendo *La Política* un periódico tan ministerial, no se encuentra, sin embargo, satisfecho de cómo se cubren las atenciones en Cuba.

*La Política* dice que poco hace todavía se ha remitido a Barcelona un millón de pesos en oro, con destino al tesoro de la gran Antilla; que el correo que salió el 18 lleva otro millón de la propia especie, y que después del empréstito, la situación allí es desahogada; y sin embargo (añade) todavía quedan en Cuba «obligaciones sagradas que satisfacer;» y el ministro de Ultramar «no puede dormirse sobre sus laureles.»

*La Política* no puede resignarse a que solo se paguen ahora las obligaciones del presupuesto corriente, y pregunta qué se piensa hacer «con obligaciones atrasadas sacratísimas contraídas con el comercio y con el público, y con los depósitos que no se devuelven.»

*La Política* remata su trabajo con estos conceptos: «Ha habido necesidad de acometer un empréstito para cubrir obligaciones de la isla de Cuba? Pues amplíese en lo que fuere necesario para no dejar a medias un pensamiento tan capital y tan elevado como es el atender a justificadas reclamaciones de los que dieron su dinero y su vida por la integridad de la patria.»

Atiéndanse esas obligaciones, hoy aplazadas, para que esos capitales vuelvan a la vida del comercio, que es la prosperidad de la isla de Cuba, y el ministro de Ultramar merecerá su eterna gratitud.»

De manera que ahora salimos, según revelaciones de *La Política*, con que no se pagan obligaciones sacratísimas; y lo que es más expresivo, que con vendría ampliar el empréstito.

¿Obedecerán a algo serio estas excitaciones de *La Política*? ¿Esconden algún plan contra el ministro de Ultramar? ¿Qué pasa? ¿Qué significa el artículo de *La Política* que dejamos extractado?

### Las cosechas de cereales en 1880.

Las noticias que nos suministra la prensa extranjera de la cosecha de cereales en el corriente año, vienen detalladas con bastante precisión para que nos permitan dar a conocer a nuestros lectores la importancia de cada país productor, excepto de España, que sin duda por olvido no las ha publicado.

Segun estos datos, la cosecha no puede considerarse mas que como mediana, pues aunque en algunas partes los resultados han excedido a las esperanzas, en otros, y sobre todo en los países del Este, tal como Rusia y Hungría, ha sucedido todo lo contrario.

El siguiente cuadro, formado por una comisión *ad hoc*, en vista de los datos oficiales que

las naciones respectivas suministran, señala a cada una exactamente el resumen definitivo de su producción.

En este cuadro, la cifra 100 representa una cosecha igual a las exigencias del consumo. El exceso ó falta sobre esta cifra indica, naturalmente, la suerte que cabe a la nación a que se refiere, ya de ser importadora, ya exportadora ó tener nivelada su producción con el consumo, siendo por consiguiente el estudio de estos datos el guía más seguro que puede tener el comercio para ajustar sus cálculos.

	Trigo	Centeno	Cebada	Avena
Prusia.....	100	60	95	100
Sajonia Real.....	90	75	100	100
Baviera (alta y baja).....	125	100	125	125
— Franconia y Snabia.....	120	100	125	125
Baviera Meridional.....	115	96	104	105
— Palatinato y Wetterau.....	100	110	100	»
Baden.....	100	110	100	100
Wurtemberg.....	115	105	115	115
Mecklembourg.....	95	80	90	100
Suiza.....	100	»	90	100
Dinamarca.....	100	90	110	85
Suecia y Noruega.....	100	95	95	90
Austria.....	106	98	106	105
Hungría.....	97	95	114	114
Italia (alta).....	130	125	»	140
— Central.....	100	75	»	»
— Meridional.....	115	»	80	80
Francia.....	90	120	120	100
Bélgica.....	105	105	105	125
Países-Bajos.....	100	85	95	100
Gran-Bretaña é Irlanda.....	90	»	100	100
Rusia Estlandia.....	75	120	100	120
— Courlandia.....	80	90	80	90
— Polonia.....	105	90	110	110
— Padolia.....	120	85	128	»
— Central.....	60	55	103	100
— Meridional.....	100	55	120	105
— Bessarabia.....	110	70	110	120
Roumania.....	125	115	140	125
Servia.....	100	100	105	100
Egipto.....	100	»	109	»

La producción de los Estados Unidos pertenece a una categoría especial, y sobre ella, después de los datos que periódicamente publicamos en *El Correo*, lo más pertinente que podemos decir es, que aunque de calidad inferior, debe tenerse siempre en cuenta el comercio, porque con suma prontitud puede llenar los déficits de los mercados de Europa.

Todo el mundo sabe que esta excesiva producción es un hecho muy reciente. La emigración, encontrando acotadas las tierras en la nueva Inglaterra, se precipitó al centro del continente, en la parte denominada *Far-West*. Mucho tiempo en guerra con las compañías de caminos de hierro que la explotaban, el Oeste hizo causa común con ellas; las compañías entregaron entonces tierras inmensas que se habían apropiado a título de subvención; el agricultor sembró el trigo y creó el tráfico. Esta asociación ha llenado de trigo americano a los países necesitados, haciendo un bien al consumidor y evitando las oscilaciones de alza que beneficiaban alguna vez los agricultores.

Como complemento de estos datos, a falta de otros semejantes, mañana publicaremos el precio que han tenido los cereales en los mercados de la Península durante la anterior semana.

### El gobierno y la magistratura en Inglaterra.

Acaba de ocurrir un conflicto entre la magistratura y el gabinete inglés que, sin traspasar las proporciones de una tempestad en un vaso de agua, podría terminar por una reforma del Código penal.

Uno tras otro, el ministro del Interior ha anulado: Primero, una sentencia de catorce días de prisión, contra un niño de once años, por rotura de unas ventanas; segundo, una sentencia de tres meses de prisión, contra un niño de doce años, por robo de frutas, y tercero, una sentencia de quince días de prisión, contra una partera que había dado un certificado de defunción antes de haber podido asegurarse de la muerte.

Este último caso ha sido el que ha desbordado la copa montando en cólera a la magistratura; pero en realidad la cuestión estaba planteada en los dos primeros casos que envuelven a la vez un punto de derecho y una cuestión social.

Sir William Harcourt no se ha limitado a anular esas sentencias contra los rapaces de once y doce años, sino que en una severa carta que se ha hecho pública, ha propuesto a los magistrados que juzgan con menos rigor los delitos cometidos a una edad en que se obra sin discernimiento, y en la cual, la vida de la cárcel amenaza transformarse al malhechor de un día en malhechor de toda la vida.

Esto, en efecto, es verdad. De cada diez niños que entran en las cárceles, en donde se codean y familiarizan con los vicios, y están expuestos a toda especie de perversas influencias, de cada diez, repetimos, nueve se perderán irremisiblemente. Esto no se discute es evidente.

La primera vez que se les encarela, dice un inspector de prisiones en una carta al *Times*, los jóvenes parecen agobiados de dolor, rehúsan el alimento y dan pruebas de un arrepentimiento sincero; a la segunda, se produce ya un cambio completo; la indiferencia sucede a los remordimientos, y no se tardará en sorprender signos de inteligencia entre el joven reincidente y sus antiguos conocidos; en una palabra, la sociedad cuenta con un criminal más. Estas observaciones las hago todos los días.»

Otro inspector que ha consultado las estadísticas criminales, hace constar que de 1870 a 1877, las prisiones de Inglaterra han abierto sus puertas a 10.000 niños de menos de doce años, y a 59.000 de menos de diez y seis.

Estas cifras, que por sí solas asustan, asustan todavía más cuando se hace un cargo de los datos que las acompañan, porque entonces se descubre que

las dos terceras partes de las condenas, por lo menos, recaen sobre niños ya condenados, y que la mayor gravedad de la condena no resulta solamente de la reincidencia, sino de la mayor gravedad de los delitos, lo cual acusa una fatal progresión en el crimen.

Los consejos de sir Williams Harcourt a la magistratura, han sido, pues, muy aplaudidos por el público y por la prensa; pero los magistrados no perdonan al ministro del Interior el que se haya atribuido las funciones de un tribunal de alzada, anulando sucesivamente varias sentencias pronunciadas en forma.

En el fondo no dejan de tener razón, pero sir William quería que los niños no fuesen castigados de otra manera que por el látigo.

«No deseamos otra cosa—dicen los magistrados—pero el Código no permite las penas corporales, y nosotros no cometeremos una ilegalidad aunque la pida un ministro.»

Esta es la razón por la cual el gobierno pedirá la revisión de las leyes penales.

Este será el desenlace del conflicto, porque las palabras que se han cambiado de una y otra parte han demostrado la necesidad de reformar la legislación, en lo que todo el mundo está de acuerdo.

### Los senadores.

Insiste *La Correspondencia* en decir «que el gobierno no se ha ocupado hasta ahora ni poco ni mucho de nombrar algunos senadores, si bien planteará este asunto cuando le parezca oportuno.»

Esto ya es ponerse en terreno más razonable y dejarse la puerta abierta para todo lo que pueda suceder.

La mejor prueba de que los rumores que han corrido sobre una hornada de senadores tienen fundamento, está en la conducta de los periódicos ministeriales, que no los han negado con resolución. Todavía anoche dice *La Política* que si bien cree que el gobierno no ha pensado en esto (qué equivocada está *La Política*) «debiera pensar, por ser cosa tan natural habiendo tantas vacantes.»

Por su parte los periódicos fusionistas se prometen unánimemente que no habrá hombre alguno de sus ideas que se preste a entrar en la combinación de que se habla.

### La Necrópolis.

Se conoce que al ayuntamiento de Madrid han hecho algun efecto las excitaciones que estos días le ha dirigido la prensa liberal de Madrid por el asunto de la Necrópolis, cuando se atribuye al señor marqués de Terrores este programa para la sesión de mañana:

1.º Que se promueva el oportuno expediente para la segregación del término municipal de Vicálvaro y su agregación al de Madrid.

2.º Que se remitan a la aprobación de la superioridad los expedientes de los contratos celebrados con los propietarios de las tierras adquiridas.

3.º Que a la señora duquesa de Sevillano y demás propietarios de tierras precisas para la Necrópolis, se les pidan los títulos de propiedad, y se proceda a la compra de aquellos terrenos.

4.º Que con la mayor urgencia se proceda por los arquitectos municipales a la formación de proyectos y levantamiento de planos para la construcción de los cuatro depósitos de cadáveres.

Y 5.º Que se incoen los oportunos expedientes de expropiación forzosa para la adquisición de los terrenos que han de destinarse a los referidos depósitos.»

Tanta cachaza antes, y ahora tanta prisa, lejos de darnos confianza, nos llena de recelos; pero como no creemos en brujas, veremos con calma lo que hace el ayuntamiento, y predisuestos estamos a aplaudirlo si realmente despliega aquel celo que reclama, en verdad, asunto tan importante y conveniente.

### Exportación de vinos en Julio.

	Litros.	Valor. Pesetas.
Para Francia, comun.....	23.493.458	7.048.037
Idem id. Jerez y sus similares.....	274.603	549.206
Idem id. generoso.....	551.785	827.677
Para Inglaterra comun.....	738.155	220.846
Idem id. Jerez y sus similares.....	314.622	629.244
Idem id. generoso.....	940.796	1.411.194
Para el resto de Europa y Africa, comun.....	1.311.942	393.585
Idem id. Jerez y sus similares.....	191.196	382.392
Idem id. generoso.....	140.091	210.137
Para la América española, comun.....	4.436.229	1.330.869
Idem id. Jerez y sus similares.....	13.415	26.830
Idem id. generoso.....	175.582	263.373
Para la América extranjera, comun.....	4.172.543	1.251.763
Idem id. Jerez y sus similares.....	398.565	797.130
Idem id. generoso.....	416.814	625.221
Para el Asia y Oceanía, comun.....	307.988	92.396
Idem id. Jerez y sus similares.....	9.302	18.604
Idem id. generoso.....	1.273	1.910
Totales.....	37.886.359	16.680.421

### Turquia y Montenegro.

El telégrafo sigue mudo sobre lo que pasa en Montenegro y Albania.

La última nota de las potencias relativa a Dulcigno fué entregada al gobierno turco el miércoles último. Para deliberar sobre esta nota se reunió el viernes en Constantinopla el Consejo de ministros, y en él parece que se examinó la cuestión de la frontera turco-montenegrina desde su principio, es decir, desde el Congreso de Berlín hasta la tercera y última proposición hecha por Turquía para



resolverla, en la cual el gobierno turco ofrecía entregar a Dulcigno, a condición de conservar otros puntos, entre ellos Dinoc, y que fué aceptada por las potencias y el Montenegro, siempre que la Puerta verificase inmediatamente la entrega de Dulcigno.

El acuerdo del Consejo parece haberse adherido a la cesión de Dulcigno, propuesta por el ministerio que cayó hace pocos días, pero aplazándola hasta la fijación definitiva de la frontera, que es lo mismo que dejarla para las kalendas griegas. Esta determinación del gobierno turco, retirando la promesa hecha por su antecesor, demuestra la mala fé con que obra la Puerta y su deliberado propósito de eludir el cumplimiento de sus compromisos con Montenegro y con las potencias.

Los periódicos de París.

La estadística de la prensa parisien arroja los datos siguientes:

La tirada diaria de los diferentes periódicos republicanos se eleva a 1.478.531, mientras que la correspondiente a los periódicos reaccionarios solamente llega a 422.861, de la cual habría que deducir la parte de periódicos de la mañana que figuran en ese total, y cuyo éxito no obedece por regla general a motivos políticos. El Figaro, por ejemplo, representa la cuarta parte de esa cifra.

Entre los periódicos que se venden a cinco céntimos, 1.136.712 ejemplares son republicanos, de los cuales 583.820 son del Petit Journal y 212.848 reaccionarios, de los cuales 100.476 son del Petit Montieur.

La prensa republicana vende 223.333 números a 10 céntimos, cuya partida no cuenta igual entre los reaccionarios.

Por último, se venden 118.638 periódicos diarios republicanos, al precio de 15 y 20 céntimos, y al mismo precio 210.313, también diarios, de los partidos reaccionarios, comprendiendo entre ellos al Figaro.

La república cuenta con once órganos que se venden a 5 céntimos, ocho a 10 y de doce a quince cuyo precio en venta es de 20 céntimos.

Los demás partidos tienen seis periódicos de la primera categoría, ninguno de la segunda y diez y siete de la tercera, de los cuales, entre diez y seis, no cuentan con más que 106.000 compradores poco más o menos.

Hay que notar, además, que los periódicos que representan las opiniones extremas, dentro de ambos campos, obtienen un número muy reducido en la venta, lo cual significa que los habitantes de París no son aficionados a las exageraciones de la prensa intransigente, cualquiera que sea su color.

El total de los periódicos políticos que se publican en París, sin fijarse en su color, ascienden, según la estadística anterior, a 57, lo cual no nos parece mucho relativamente comparado con los que contamos en Madrid, que sin tener la cuarta parte de sus habitantes, publicamos más de la mitad de sus periódicos.

Estadística comercial.

Del resumen de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península e Islas Baleares, durante el mes de Julio del corriente año, resulta una exportación por valor de pesetas 41.032.791, ó sean 9.966.081 más que en igual mes del año anterior.

Examinando los artículos cuya exportación marca una señalada diferencia entre ambos períodos, se ve que en Julio de 1880 se exportaron más que en Julio de 1879, conservas alimenticias, por valor de pesetas 320.240; azafraán, por el de 1.613.000; lana en rama, por el de 646.410; cobre en barras, planchas, etc., por el de 645.308; plomo en barras, planchas, etcétera, por el de 1.511.983; mineral cobrizo, por el de 1.566.289; mineral de hierro, por el de 2.256.118, y vino común, por el de 4.294.255 pesetas.

Por el contrario, se ha exportado menos; harina de trigo por valor de 796.286 pesetas; jabor por el de 567.699; azogue ó mercurio por el de 1.463.088; vino Jerez y sus similares por el de 1.160.016, y generoso por el de 267.039.

América española.

Las repúblicas del centro de América, que en estos momentos gozan de perfecta tranquilidad, se consagran con todas sus fuerzas al progreso y fomento de la industria y de sus intereses, dando con esto mentís a cuantos creen que algunos pequeños Estados del Nuevo Mundo, trabajados por luchas intestinas, serían completamente ingobernables.

En la república de Guatemala, por ejemplo, se toma la reelección del general Barrios para la presidencia como signo de nueva era de paz. En los seis años que según la Constitución ha de estar este general al frente de los destinos del país, espéranse grandes reformas, entre otras, la mejora del sistema financiero, la de los establecimientos de enseñanza, objeto de atención preferente por parte del gobierno en los últimos tiempos, y la continuación de las obras de ferro-carriles y caminos. Hace poco se ha creado en el ministerio de Fomento un departamento de estadística.

Los gobernadores darán anualmente informes del estado y desarrollo de la población, agricultura, comercio, industria, obras públicas, educación, etc., con cuyos datos se formará la estadística general de la república. En ésta es de ley la enseñanza obligatoria; los padres de familia que no envíen a sus hijos a establecimientos particulares de enseñanza, habrán de hacerlo a las escuelas públicas. De esta sabia medida mucho puede esperarse Guatemala.

El gobierno de Costa-Rica consagra su preferente atención a las obras del ferro-carril interoceánico que espera ver terminadas dentro de breve plazo.

En el Salvador se han introducido en las últimas épocas diversas industrias. En la agricultura se notan bastantes progresos.

Sobre la república de Honduras se expresa en estos términos la Gaceta de Nicaragua: «Honduras, que hace pocos años desconsolaba el patriotismo centro-americano con el espec-

táculo de sus sangrientas y continuas revueltas, con su completa desorganización, es hoy un ejemplo de cuanto puede hacer un gobernante bien intencionado y energético. Honduras se ha dado sus códigos fundamentales y secundarios, ha organizado su territorio por el alambre; en suma, ha hecho mucho más de lo que podía esperarse de un pueblo tan trabajado por sus disensiones.»

Como españoles, tendremos siempre una verdadera satisfacción en leer noticias como las que dejamos apuntadas.

Las Cámaras nacionales de la república Argentina, reunidas el 11 de Agosto último en Beigrano, residencia entonces de las autoridades supremas, acordaron disolver las Cámaras provinciales de Buenos-Aires, declaradas rebeldes, y que se proceda a nuevas elecciones para su renovación. El presidente de la república, Sr. Avellaneda, hostil en principio a esta medida, contraria al espíritu del arreglo concluido con el gobierno de Buenos-Aires, cuando éste depuso las armas en Junio, y juzgando que las Cámaras se habían extralimitado de sus derechos y faltado a los miramientos debidos al gobierno tomando un acuerdo de este género, presentó al día siguiente la dimisión. En vista de este paso, las Cámaras se reunieron en Asamblea, acordando por unanimidad, menos dos votos, que no había lugar a aceptar la dimisión. El presidente Avellaneda, según nos han dicho telegramas de fecha reciente, retiró al fin su dimisión, pero oponiendo su veto al acuerdo que mandaba disolver las Cámaras provinciales.

Las Cámaras nacionales pensaban convocar una Convención nacional, que se reuniría el 1.º de Noviembre en Santa Fé, para revisar el artículo 3.º de la Constitución y fijar el punto que ha de ser capital de la federación.

A pesar de haber opuesto el Sr. Avellaneda su veto a la disolución, lo cierto es, según escriben con fecha 24 de Agosto, que el 21 del mismo mes las tropas nacionales entraron en las Cámaras provinciales y arrojaron a la calle a sus individuos, amenazándoles con las puntas de las bayonetas. La legislatura quedó cerrada por orden del gobierno nacional, y el presidente Avellaneda mandó luego las llaves de las Cámaras al gobernador de la provincia, Sr. Moreno, quien se negó a recibirlas.

Los senadores y diputados provinciales tuvieron una reunión en el palacio municipal y acordaron dar a luz un Manifiesto, el cual ha sido publicado ya, pero sin causar ninguna agitación en el público.

Ya a la fecha del 24 de Agosto citada, había completa tranquilidad en la ciudad de Buenos-Aires, y el general Gastillos, interventor nacional, había asumido el mando de la misma y de la provincia, y establecido sus oficinas en el palacio del gobierno provincial.

Hasta entonces no habían renunciado el gobernador Moreno y sus ministros, pero el telégrafo nos ha dado ya este hecho por consumado, como también nos había participado la sumisión de la provincia al gobierno nacional. Por las noticias del último correo se sabe que las cosechas se presentan muy bien en Buenos-Aires.

Contra la embriaguez.

Hace muchos años que los norte-americanos buscan con celo y constancia un remedio contra el alcoholismo. En los Estados Unidos llegó a creerse que se había arrancado a la naturaleza este secreto; pero bien pronto se vio que todo ello no había sido más que una ilusión.

La constancia de esta raza en perseguir los adelantos que puedan proporcionar algún bien a la humanidad ha encontrado, según La Tribuna Americana, una vez más la debida recompensa. El doctor Unger, dice, no solo cura la intemperancia, sino que deja al bebedor con una aversión insuperable a los licores espirituosos.

Hé aquí ahora la sustancia de que se sirve y el modo de prepararla y aplicarla:

La medicina es la quina roja del Perú. Se pone una libra de la corteza reducida a polvo en 10 onzas de alcohol a 21 grados; se cuele y se evapora hasta reducirse a nueve onzas, de manera que quede una libra de quina en nueve onzas de alcohol. El beodo tomará una cucharadita cada tres horas, y en los intermedios se le moja la lengua con la misma composición durante el primero y segundo día. En el tercero la dosis se reduce generalmente a media cucharadita, después a la cuarta parte y gradualmente a 15, 10 y 5 gotas. Se continúa la medicina por un período de cinco a quince días, y en casos extremos a treinta días: siete días es el término medio. El doctor Unger dice haber curado 28.000 casos de intemperancia por este tratamiento, y entre ellos a hombres desenfrenados en la bebida por muchos años, arruinados, dementes, asquerosos, y degradados; en diez días, por regla general, se han convertido en sóbrios, respetables y con aversión extrema a todo licor.

Si el invento del doctor Unger es tan eficaz para cortar de raíz este repugnante vicio, no creemos que falte dónde aplicarlo en España.

OFICIAL.

HACIENDA.—Reales órdenes señalando a los pueblos de Balsarony, Boloña, Rocafort, Rellina (Barcelona), Tomellono y Villanova de San Carlos (Ciudad-Real), por encabezamiento de consumos, las cantidades de pesetas 7.625, 2.823, 6.110, 1.752, 55.176 y 2.920 respectivamente.

Otra convirtiendo en bonos del Tesoro una carga de justicia de 33750 pesetas que disfruta doña Eugenia de Emparán.

ESTADO.—S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido a bien conceder el Regimiento de Carabineros a Mr. Frank G. Stebbins, cónsul de los Estados Unidos en Manila; a Mr. G. Gaillard de Ferry, cónsul de Francia en dicho puerto de Manila; a los Sres. Alfredo Ehibouville y de Laigne, cónsules de la república francesa en Palma y Málaga respectivamente; a D. Romualdo de la Cámara, cónsul de Guatemala en la Habana; a D. José Sonmartí y Brugués, vicecónsul de Haití en Barcelona; a D. Juan Bautista Cerruti, cónsul general de Italia en Barcelona; a D. Alonso Sonmartí y Brugués, cónsul de Liberia en Barcelona, y a

Mr. Charles Segerdahl, cónsul de Suecia y Noruega en Cádiz.

S. M. se ha servido asimismo autorizar a Mr. Robert Gumbs para desempeñar el cargo de vicecónsul de los Estados Unidos en Mayagüez; a Mr. P. B. Vals para agente consular de dicha república en Mahón; a Mr. J. V. Cumming para vicecónsul de Inglaterra en Alicante; a D. Guillermo Campos Carreras para vicecónsul de Portugal en dicho puerto de Alicante, y a D. Leopoldo Villemas para vicecónsul del Uruguay en Almería.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Pagará el día 22 del corriente los intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 y 12 por 100.—Carpas números 855 a 866 de señalamiento.—Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpas números 4636 a 4647 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpas números 4438 a 4450 de id.—Primer semestre de 1876, carpas números 4051 a 4063 de id.—Segundo semestre de 1876, carpas números 3792 a 3804 de id.—Primer semestre de 1877, carpas números 3573 a 3586 de id.—Segundo semestre de 1877, carpas números 3360 a 3377 de id.—Anualidad de 1878, carpas números 3303 a 3320 de id.—Primer semestre de 1879, carpas números 3214 a 3231 de id.—Segundo semestre de 1879, carpas números 2831 a 2857 de id.

Junta de pensiones civiles.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechos por esta junta durante la primera quincena del mes de Julio último.

MADRID AL DIA.

Se va a publicar en Barcelona, desde el 1.º de Octubre, un periódico que se titulará Le Petit Journal Polyglotte et Commercial, y cuyo texto estará escrito en francés, inglés, italiano y español.

Hace pocos días llegó a Manresa, procedente de Prats de Llusanés, una mujer que cuenta ciento tres años de edad, acompañada de una hija que tiene setenta y cuatro. Ambas disfrutan de buena salud, pero están en la miseria.

Dice un periódico de Palma: «En un predio de las cercanías de Manacor se oyó en una de estas pasadas noches un rumor extraordinario en la puerta de entrada. Dos niños hijos del matrimonio que habita la casa declararon asustados que acababan de ver a su madrina muerta hace algún tiempo.»

El padre horrorizado fué a pedir auxilio a algunos predios vecinos, y los payeses que fueron a prestarle ayuda aseguran que por más que atrancaron las hojas de la puerta estas se movían con espantoso estruendo hasta que los dueños de la casa hubieron prometido hacer decir misas por el alma de la difunta.»

Dice un periódico de Manresa que un alemán que vive en dicha ciudad ha salido para su país con objeto de traer a su madre y abjurar los dos la religión protestante, convirtiéndose al catolicismo.

Una junta de Barcelona se ha dirigido al vecindario por medio de una circular, con objeto de allegar recursos para fundar una casa de lactancia, cuya necesidad y utilidad son bien notorias en una población industrial como Barcelona.

Además de las grandes cruces de que ayer dimos cuenta, S. M. el rey firmó el decreto concediendo el collar de Carlos III al Sr. Calderon Collantes.

La propuesta reglamentaria que también ayer dijimos había llevado el ministro de la Guerra a la firma de S. M. el rey, es de infantería del ejército de Cuba, y por ella se conceden:

Por el turno de reemplazo, la plaza de teniente coronel del primer batallón del regimiento de infantería de la Habana, al de la propia clase D. M. Nieto Mugica; la de comandante del primer batallón del regimiento de España, al comandante D. Federico Blandony; y la de comandante del segundo batallón del regimiento de Tarragona, al comandante don Lucas Calero Rubio. Por el turno de ascenso se conceden: La plaza de comandante del segundo batallón del regimiento de Nápoles a D. Matias Sierra, y la de comandante del primer batallón del regimiento de Tarragona a D. José Lázaro del Mazo. Estos últimos, capitanes.

Además de dichas vacantes, se proveen en la misma propuesta, por turnos alternativos a que corresponden, doce capitanes, once tenientes y nueve alféreces.

Una circular del director de Beneficencia y Sanidad a los gobernadores, previene no se admita en los puertos extranjeros, a bordo de los buques con destino a España, a ningún pasajero que no figure en la lista de embarque que deben visar nuestros cónsules.

A El Siglo ha extrañado que nosotros hayamos dicho que de algunos días a esta parte hay marasmo en los círculos políticos, advirtiéndonos leal y cariñosamente que ha llamado la atención en determinados círculos este modo de razonar de EL CORREO.

Perdónenos nuestro estimado colega que a nuestra vez le digamos que esos círculos donde se extraña que EL CORREO diga lo que ve y advierte ya todo el mundo, deben ser algunos círculos de illas y mentecatos, a quienes por lo visto agrada y conviene que se les diga estamos a la temperatura del Senegal, aunque estemos tiritando.

Para esos círculos ni para otros semejantes se escribe EL CORREO, que procura reflejar la realidad, según que la realidad se ofrece diariamente a nuestros ojos, hasta ahora con tal acierto, que tiene el aplauso y el favor de todas las personas limpias de fiebre y sanas de razón.

El gobernador civil de Zamora, señor Frontaura, ha sido nombrado jefe de la sección de la prensa, de la presidencia del Consejo.

Dícese que una de las bandas que se van a conceder con motivo del nacimiento de la infanta heredera, será a favor de la hija del señor marqués de Orovio.

Un pobre gallego que, a fuerza de privaciones y trabajos había conseguido reunir la cantidad de 20.000 reales en oro, al dirigirse ayer noche a la estación del Norte para regresar a su país, fué sorprendido en las inmedia-

ciones de la misma, por dos criminales que, no contentos con robarle lo que constituía su fortuna, le apalearon fuertemente causando una herida en la cabeza.

Inútil es añadir que los ladrones no fueron habidos.

Galantemente invitados por su dueño, hemos visitado los magníficos almacenes de muebles establecidos en la casa núm. 3 de la Costanilla de los Angeles, cuya inauguración se verificará esta noche.

Faltaríamos a la verdad si no confesáramos que los muebles de todos precios y de todas clases que hay allí están perfectamente contruidos y adornados con esquisito gusto, en su mayor parte producto de la industria nacional, como son, entre otros productos, un soberbio armario de tres lunas de palo santo, obra de arte que nada tiene que envidiar a los extranjeros, resaltando también los magníficos portiers obra de la casa de D. José Soronillas, añadiendo que quedamos agradablemente sorprendidos al ver la riqueza y el lujo con que los salones han sido decorados.

El Sr. D. Miguel Lizárraga, dueño de los almacenes, puede estar satisfecho de que los muebles expuestos son verdaderas obras de arte que honran a sus autores.

Nosotros esperamos que el favor del público ha de recompensar los desvelos del Sr. Lizárraga.

Nos escriben de Santander, con motivo de lo que días hace dijo un periódico sobre la elección de diputado provincial en el pueblo de Cabezon de la Sal. El periódico a que nos referimos levantaba con justicia a Sr. Linares, y deprimía sin necesidad al Sr. Reguera.

El Sr. Linares—nos dicen—es persona digna y competente para ocupar un puesto en la diputación provincial; pero también lo es su adversario en la elección (que se llama, no Reguera, sino D. José Díaz de la Pedraja, sobrino del senador del mismo apellido) que es un abogado discreto, un hombre de carácter y con sobradas condiciones para el cargo con que se le ha honrado.

Respecto a la elección, sucedió lo que lógicamente debía suceder, esto es, que triunfara el Sr. Díaz de la Pedraja, hijo y vecino del mismo distrito, explicándose los pocos votos de mayoría que obtuvo, por la razón de que, no pretendiendo ser diputado, no trabajó la elección dejando libre el campo al Sr. Linares hasta los días anteriores en que sus amigos se empeñaron en sacarle diputado.

Esta es la verdad, y las personas imparciales de la provincia lo reconocen unánimemente.

Teatros.

Anoche abrió sus puertas el teatro de la Comedia, poniendo en escena la en cuatro actos y en verso Un enemigo oculto, del ilustre D. Manuel Breton de los Herreros. Ni por el desarrollo de su acción, ni por la fuerza cómica de los tipos en ella presentados, ni por los recuerdos escéauicos, ni por nada, puede esta obra ponerse al lado de las que más justa fama dieron a su inolvidable autor; pero está hecha con tal galanura, tiene, aun en sus inverosimilitudes, tanta gracia, es todo tan sencillo y tan real, está el diálogo versificado con tal maestría y tal chiste, que desde las primeras escenas se advina al pie de aquellos cuadros la firma que creó Marcela y El pelo de la dehesa.

Distinguiéronse en la ejecución la señora Alvarez Tubau y el Sr. Mario; pero en cuanto al personal, la novedad de la noche fué la presentación del Sr. Reig que hace bastantes años no trabaja en Madrid y a quien el público aplaudió con justicia, viendo la diferencia no pequeña que media entre el actor que se fué y el que vuelve. El Sr. Reig ha ganado mucho, y su buen talento le hará ganar más despojándose de alguna ligera afectación.

Tras la comedia vino el estreno de un disparate en un acto titulado Música clásica, letra de Estremera y música de Chapí, que alcanzaron un éxito tan ruidoso como justo. El libro está escrito con la abundancia de chistes cultos y ocurrencias originales que distinguen las obras de su autor; cada frase de los actores fué una carcajada del público.

La música es preciosa en lo que el autor ha puesto de original, que es lo más, y habilísima y llena de gracia en el delicioso mosaico hecho con reminiscencias de obras magistrales: hay una sinfonía descriptiva en que, aparte el caos y la descripción de la nada, se ve salir el sol con Feliciano David, se siente con Mendelshon crecer la yerba, y sale el Padre Eterno entre compases de Meyerbeer y de la marcha real. La partitura es un juguete, pero un juguete hecho con muchísimo talento y que da la medida de lo que vale el joven maestro a quien el público distingue con tanto cariño. El número más aplaudido fué un zapateado, que hubo de repetirse. La ejecución, encomendada a la señora García y los Sres. Rosel y Videgain, buena. Ambos autores fueron llamados y se presentaron por dos veces a la escena.

En suma: una noche agradableísima, como es de desear veagan muchas para el público y la empresa. El teatro ocupado por lo mejor de Madrid.

Mercados de Madrid.

Hé aquí el resultado del precio medio, en el día de ayer, de los artículos de consumo: Carne de vaca, de 1'19 a 1'30 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, a 1'15 pesetas el kilogramo. Pan, de 0'40 a 0'47 pesetas el kilogramo. Garbanzos, de 0'63 a 1'54 pesetas el kilogramo. Judías, de 0'54 a 0'80 pesetas el kilogramo. Aceite, de 13'10 a 14'30 pesetas el decálitro. Vino, de 4'55 a 6'93 pesetas el decálitro.

TEMPERATURA.—La máxima del aire a la sombra, 29'7. Mínima, 11'1. Máxima al sol, 37'9.

Segun los partes recibidos, ayer llevó en San Sebastián.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FAERA.

LISBOA 20.—Los reyes D. Luis y D. Fernando han asistido hoy a la sesión inaugural del Congreso antropológico, habiendo sido elegido presidente el Sr. Andrade Corvo. El acto se ha verificado en el gran salón de la Academia Real de Ciencias.

El próximo Congreso de la asociación literaria internacional tendrá lugar el 20 de Octubre y será presidido por los Sres. Ulsch y Mendez Leal.

PARIS 21.—A pesar de sus esfuerzos para formar un nuevo ministerio, el Sr. Ferry no lo ha conseguido hasta esta mañana.

El National dice esta mañana que el marqués de Noailles no quiere aceptar la cartera del ministerio de Relaciones exteriores.



Dos mil ebanistas de esta capital se han declarado en huelga.

PARIS 21.—El Sr. Ferry tropieza con algunas dificultades para formar el nuevo ministerio.

Creo que el almirante Pothuau, aceptará la cartera de Marina.

La dificultad mayor con que tropieza el señor Ferry, es la elección de candidato para el ministerio de Relaciones exteriores.

El Sr. Ferry y el Sr. Grévy celebran frecuentes conferencias.

A pesar de las dificultades, el Sr. Ferry cree que esta noche quedará constituido el nuevo gabinete si consigue convencer al marqués de Noailles de que se encargue de la cartera de Negocios extranjeros.

EDICION DE LA NOCHE.

Hoy recibimos los periódicos de Manila que alcanzan al día 14 de Agosto, y cuyas noticias más importantes se refieren a la reconstrucción de los edificios que han padecido durante los terremotos últimos.

A pesar de haberse usado la dinamita para la segunda tentativa de derribo de la torre de la catedral, nada pudo conseguirse: las reparaciones en la parte interior van y adelantadas y se cree que hacia el 20 se podrá cantar el Te Deum.

La junta consultiva de obras públicas ha despachado el informe sobre sistema de edificación, habienlo pasado ahora el expediente al excelentísimo señor gobernador.

Son tampoco las iglesias que han quedado servibles, que todos los días festivos tiene que celebrarse la misa en el paseo de Magallanes, a donde acuden millares de personas.

El día 6 se sintió en Albay una breve pero fuerte sacudida, y a la salida de un buque de Legaspi el volcán Mayon arrojaba humo negro, cuando ordinariamente lo despidie blanco.

En el día 13, se sintieron algunos ligeros temblores en Manila, los cuales pasaron desapercibidos para la mayor parte de la población.

El señor ministro de la Gobernación ha llevado esta mañana a la firma de S. M. un decreto sobre honores de jefe de administración al Sr. Molina, y otro, como ayer ya dijimos, suprimiendo el servicio de mujeres de la Casa-Galera de Alcalá.

Hoy a las diez de la mañana ha tenido lugar la vista de la primera denuncia de Los Dos Mundos. El fiscal pidió veinte días de suspensión.

El periódico ha renunciado a la defensa.

El señor duque de Sexto ha visitado hoy por la mañana al Sr. Cánovas, celebrando con él una larga conferencia.

El señor conde de Rascon ha salido para el castillo de Mox, residencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

La carta que M. de Freycinet dirigió el día 19 al presidente de la República planteando la crisis, dice así:

Señor presidente: Después de maduras reflexiones, no creo que el gabinete reconstituido como quedó ayer, pueda tener probabilidades de continuar así. Existen entre varios de mis colegas y yo divergencias de apreciación que hacen imposible que se mantenga un acuerdo eficaz, aun a costa de mutuas concesiones.

Semejante situación, al prolongarse, haría daño a los intereses y al reposo moral del país. En la seguridad, pues, de que mi retirada os ofrecerá el medio más natural de resolver la crisis, tengo el honor de rogaros aceptéis mi dimisión.—G. de Freycinet.

Las inmediaciones de la Castellana se utilizan hoy para instrucción de quintos. Los gritos que éstos y sus jefes dan producen el consiguiente espanto de los caballos de tiro y de montar, de modo que, ó el público de Madrid tiene que renunciar a ir a ese sitio, construido para paseo, ó la instrucción de quintos ha de hacerse en otro lugar. El señor alcalde y las autoridades militares decidirán.

Ha sido nombrado escribano de Talavera de la Reina D. Francisco Nicomedes Ortega y

del distrito de la derecha de Córdoba don Angel Barranco y Fernandez de Cañete.

Hoy ha vuelto a encargarse de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, el señor marqués de Trives.

Ha sido concedida la placa de San Hermenegildo al teniente coronel-comandante don Joaquín Barredo.

Es en verdad importante la noticia que publican varios de nuestros colegas referente a que el gobierno de Colombia ha acordado proponer a las Cámaras aprueben el tratado declarando libre de derechos la introducción de vinos españoles, y autorizando a la marina española para el cabotaje.

BALANCE DEL DIA

Cuando comenzamos este Balance (seis de la tarde) apenas tenemos noticia ni impresión de novedad que comunicar a nuestros lectores.

Sentimos que los sucesos no den más de sí, y que quizá disguste a algunos la paréntesis que hoy hemos de repetir sobre el castigo de sanción y de aburrimiento que se ha abierto, no sabemos por cuanto tiempo, en la política española.

Nosotros lo vemos así, y la verdad por cima de todo.

La crisis francesa, las reclamaciones de la reina Isabel y el desfalco en la dirección de Establecimientos penales, son hoy, como ayer, los temas preferentes de los círculos; pero nada hemos oído de nuevo.

Lo de las reclamaciones de la reina Isabel se hará probablemente un pleito ordinario. La crisis francesa continúa para nosotros como ayer a estas horas, pues ni los telegramas particulares ni el señor marqués de Molins nos han dicho todavía el resultado de las gestiones de M. Ferry para constituir gobierno; tarea no muy fácil por lo que se ve.

En cuanto al desfalco, todos hacemos las consiguientes reflexiones melodramáticas; pero ni el dinero ni el empleado en cuestión parecen.

Los esfuerzos del señor conde de Puñonrostro para atraer prosélitos a la política del señor Cánovas, han sido contraproducentes.

Varios hombres del elemento joven del partido moderado, al recibir la circular del señor conde de Puñonrostro, se han reunido a deliberar, y en un comunicado que han frente de sus columnas publica hoy El Mundo Político, los Sres. Gotarredona, Mechero y Torres, por sí, y a nombre de los demás, declaran que no pueden aceptar la política del señor conde de Puñonrostro, siéndoles más simpática la del Sr. Moyano, y para ello se fundan en que prefieren la desgracia a las ventajas del poder, en que la Constitución vigente adolece de un grave error político (sin duda se alude a la tolerancia religiosa), y en que no pueden transigir, formar pactos ni aceptar treguas, que vengian en menoscabo de los principios que profesan, é ideas que tienen de la religión, del trono y de la patria.

Un artículo ha publicado hoy también La Política que ha llamado nuestra atención. Se refiere a la lentitud con que en los pagos se procede en Cuba, y a la conveniencia de ampliar el empréstito, que hoy, por cierto, ha bajado en Bolsa 40 céntimos.

El artículo tiene un agrado para el ministro de Ultramar, que ha despertado nuestra curiosidad. En otro lugar publicamos un extracto de este artículo, bastante completo.

Consejo de ministros: Para informarnos, suspendemos este Balance, y a Dios gracias podemos dar algunas noticias, no obstante la hora en que concluyó, que es muy cruel para los periódicos de la tarde.

Se trató del curso que lleva la crisis france-

sa, no pudiendo el señor ministro de Estado dar sobre esto muchas noticias, porque el señor marqués de Molins no las ha comunicado aún, ni categóricas ni definitivas.

Del correo de Filipinas, que hoy ha llegado, creemos se hablará también un poco. Ha comenzado la reedificación, empezando por los cuarteles. Buen aspecto económico. Ha venido la consignación de tabacos para la Península, y los créditos consiguientes para Fernando Póo.

Se examinó después la reclamación pendiente de los jóvenes que no obstante haber sacado notas de sobresaliente en las Academias de Caballería y de Infantería, no han obtenido plaza, acordándose que se admitan, sin distinción de procedencia civil ó militar, a todos los de las primeras notas, y a los otros se les autorizará a continuar un año más en las Academias, que podrá serles útil y computable si los alumnos de que se trata obtienen nota de sobresaliente, al terminar este año.

Para en adelante, y considerando el exceso que hay de alféreces y subtenientes, se acordó acortar las convocatorias.

El Sr. Romero Rebledo dió algunos detalles del desfalco de la dirección de Establecimientos Penales, que ha sido, por lo que ha dicho, de 10.000 duros. El señor ministro indicó algunos pormenores sobre los servicios, carácter y recomendaciones que tenía el funcionario que ha desaparecido.

Cuestión de gracias. En primer término, se acordó que los ministros de la Guerra y de Marina hicieran propuestas, por armas é institutos, para la adjudicación de unas cuantas cruces y condecoraciones, quedando para el Consejo próximo el señalar los nombres propios.

De grandezas nada se habló, porque ya están dadas las dos que han de darse, a los generales Quesada y la Cañada. De títulos de Castilla nada se piensa hacer.

Las cruces y distinciones de que han de ser objeto los paisanos, los propondrán por grupos y clases los ministros civiles, teniendo en cuenta servicios y merecimientos.

De bandas, a más de las ya dadas a la señora marquesa de Hoyos y a la hija del señor marqués de Orovia, esposa del Sr. Enlate, se darán otras tres a las señoras de los Sres. Silvela, Albacete y Anrioles, ministros que fueron en la época en que S. M. contrajo el segundo matrimonio.

Los Sres. Igon, Sota y Mena, y Zorrilla, del Tribunal Supremo, recibirán grandes cruces de Isabel la Católica, sino hemos entendido mal.

Durante el Consejo se recibió un telegrama del general Blanco en que este participa la presentación de Carrillo con las partidas que vagaban en las Villas, no quedando ahora un solo insurrecto en toda la isla.

Hé aquí el Consejo.

Mucha carencia hoy de noticias menudas. Se ha circularo una real orden a los centros oficiales para que teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 4.º del decreto de 22 de Agosto, y de conformidad con la real orden de 1890, los días 12 (debe haber error pues la infanta nació el 11) y 24 de Setiembre, se consideren como días de gala y fiesta nacional, por el nacimiento y santo de la infanta doña Mercedes, inmediata sucesora.

Ya hemos dicho que del extranjero no hay novedad.

La Bolsa muy animada; pero sin subir hoy. El empréstito de Cuba ha bajado, sin embargo, lo cual se atribuye al artículo de La Política.

TELEGRAMAS.

RAGUSA 21.—Reina la anarquía en Dulcino. Los albaneses han expulsado a los empleados turcos.

ROMA 21.—Unos cuarenta internacionalistas trataron de hacer anteaer una demostración en Pesaró. Diez fueron presos y los demás apelaron a la fuga.

PARIS 21.—Todos los periódicos de esta capital proclaman la necesidad de una política pacífica. Algunos piden que se anticipe la convocación de las Cámaras legislativas, pero hasta hoy es poco probable que lo consigan.

Tan pronto como el nuevo gabinete se haya constituido, dirigirá a los representantes de Francia en el extranjero una circular muy pacífica.

Fabra.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'CORPORACIONES CIVILES', and 'BANCO Y SOCIEDADES DE CREDITO'. It lists various financial instruments and their prices, such as 'Carteras Abril', 'Id. de Agosto', 'Id. de Marzo', etc.

Resumen.

La Bolsa en gran lucha; muchos negocios y el cambio sostenido. Nótese que el contado se ha puesto al nivel de la fecha a pesar de las cantidades importantes que se oponen. Las carteras de Abril han subido 1 por 100, y las obras públicas 2 por 100. El empréstito de Cuba se ha resentido, bajando 40 céntimos.

Cultos.

Santo de mañana.—San Maurício, mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón, donde continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Angel Grande, y por la tarde, a las cinco y media, en los ejercicios, predicará D. Ramon Garamendi, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y procesion de reserva. En la iglesia de los Servitas continúa el setenario a Nuestra Señora de los Dolores; a las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Mariano Yagüe, y por la tarde, en los ejercicios será orador D. Ramon Garamendi, terminando con la novena y proces para reservar.

Funciones para mañana.

APOLO.—5.º de abono.—Turno 2.º impar.—Primera serie.—A las ocho y media.—Sinfonía de Marqués.—El dominó azul. PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Se anunciará por carteles. COMEDIA.—2.º de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—Un enemigo oculto.—Música clásica. TEATRO LARA.—19.º de abono.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—Cambio de vía.—El reverso de la medalla.—La resurreccion de Lázaro. VARIEDADES.—A las ocho y media.—Satirras de su esfera.—A las nueve y media.—Segundo acto de la misma.—A las diez y media.—Las hijas de Fulano.—A las once.—Pobre porfiado... ESLAVA.—A las ocho y media.—Salon Eslava.—A las nueve y media.—Los dominós verdes.—A las diez y cuarto.—Fieras domestica amor.—A las once.—Cecilio. MARTIN.—A las ocho y media.—Dos prófugos.—Bailo.—A las nueve y cuarto.—Cáscaras.—Bailo.—A las diez.—La muñeca.—Bailo.—A las once.—Dos reales de judías.—Bailo. CAPELLANES.—A las ocho y media.—Prueba práctica.—La coqueta.—C. de L.—Malagueñas.—Casamiento y vice-versa.—Concierto de guitarras.

Madrid 1890.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 28

FOLLETIN DE «EL CORREO.» (1)

EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

TRADUCCION ESPAÑOLA DE F. B.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO PRIMERO.

El 23 de Agosto de 1829.

—¿Durará hasta mañana? —Mirad al reloj, Joseph. —Las doce y cinco minutos: una noche más de duración; suceda lo que suceda, ya habrá vivido los diez primeros minutos de hoy. Este diálogo se había entablado en la cocina de una gran casa de campo situada en la costa occidental de Cornouailles. Los interlocutores eran dos de los criados del capitán Treverton, oficial de marina y el mayor de los representantes masculinos de una antigua familia del país. Los dos servidores se hablaban en voz baja, aproximándose el uno al otro, y mirando con inquietud hacia la puerta a cada intervalo de silencio. —No tiene nada de agradable—dijo el de más edad—que estemos aquí los dos solos, a esta hora, contando los últimos instantes de nuestra señora. —Robert—dijo el otro bajando la voz de manera que apenas podía oírsele—vos servís aquí desde vuestra infancia. ¿Habeis oído decir alguna vez que la señora era comedianta cuando se casó con el amo? —¿Cómo habeis sabido eso?—preguntó vivamente el criado antiguo. —¡Silencio!—esclamó el otro levantándose precipitadamente. Acababa de sonar una campanilla.

—¿Es para alguno de nosotros?—preguntó Joseph. —¿Todavía no sabéis distinguir el sonido de esas campanillas?—esclamó Robert con desden.—Esa llama a Sarah Leeson: id a verlo al corredor. El más joven de los dos criados cogió una luz y siguió el consejo que le habían dado; al abrir la puerta de la cocina vio enfrente de él y fijas en la pared una porcion de campanillas: encima de cada una estaba escrito con letras negras el título del criado a quien había de llamar. De una mirada vió Joseph la que se movía todavía y mirando al letrado que tenía sobrepuerto leyó: doncella. Sabiendo ya a quién llamaban, siguió el corredor y fué a llamar a una gran puerta de encima, trabajada a la antigua, que estaba en el otro extremo: no recibiendo respuesta alguna abrió y miró: la habitación estaba oscura y desierta. —Sarah no está en la habitación de la criada—dijo Joseph a su camarada que había ido a reunirsele. —Estará ya en su cuarto—replicó el otro—subid a decirle que la llama la señora. La campanilla sonó de nuevo al mismo tiempo que Joseph se ponía en camino. —Vivo, vivo—esclamó Robert—dile que la llaman en este instante. La llama—continuó en voz baja—y quizá sea por última vez. Joseph subió tres pisos; atravesó la mitad de una galería y pegó de nuevo en una puerta de encima. Esta vez le respondieron inmediatamente: una voz clara, dulce y tranquila se enteró de la persona que llamaba: en pocas palabras transmitió Joseph su mensaje; todavía no había concluido de hablar cuando se abrió la puerta y Sarah Leeson apareció en el dintel con una luz en la mano. Ni grande, ni bella, ni en la flor de su edad, con maneras tímidas que manifestaban la irresolución de su voluntad y sencillamente compuesta, la doncella Sarah era, a pesar de

estas imperfecciones, bastante simpática a primera vista. Pocos hombres que la hubiesen visto hubieran dejado de preguntar quién era y ninguno se hubiese quedado satisfecho con la siguiente respuesta: —Es la doncella de la señora Treverton. Todos hubieran intentado un exámen más profundo, pero el más observador, el más ejercitado, no hubiera encontrado en aquella fisonomía sino la indicación de que estaba sufriendo un agudo dolor que la mortificaba a cada momento. —Yo soy un resto de algo que algun día hubierais mirado con envidia—eso es lo que se leía en el rostro de Sarah Leeson, pero sin que se pudiera penetrar más adelante. Entre todos los que comentaban la estraña actitud de la doncella, probablemente no se encontrarían dos que se explicasen de la misma manera acerca de la palidez de su rostro y de las huellas que el sufrimiento había impreso en él. Además de las señas generales y comunes a todos los que sufren, Sarah Leeson tenía otra que no es tan común; la cabellera blanca: abundante y flexible como la de una joven, pero blanca como la de una anciana. La naturaleza se desmentía de tal manera que el arte hubiera parecido más verdadero. ¿De qué naturaleza habían sido los sufrimientos de Sarah para producir semejantes resultados? ¿Alguna enfermedad? ¿O un disgusto de esos que agotan la vida en su nacimiento? Esta cuestión se suscitaba comunmente entre los criados, a quienes chocaban aquel modo de ser y a quienes la costumbre de hablar sola, que también tiene Sarah, les parecía algo sospechosa. Por más que habían intentado sorprenderla algo, tan solo habían conseguido que la señora prohibiese, para en adelante, tanto a su marido, como a los demás de la casa que preguntasen a Sarah nada que tuviese relacion con sus cabellos blancos y con su tristeza. En la célebre madrugada del 23 de Agosto

de 1829, la persona que acabamos de describir se quedó un momento inmóvil y muda delante del criado que la llamaba; el candelero que tenía en la mano temblaba hasta el punto de que el apagador hacia un ruido metálico; dió las gracias al criado que había ido a prevenirla, pero con una entonacion tan amable, que Joseph, a pesar de que no era muy aficionado a Sarah, le ofreció alumbra-la hasta la habitación de su ama. Llegada a dicha habitación, Sarah vaciló dos veces antes de llamar. El capitán Treverton vino a abrirla. El primer movimiento de Sarah al verlo, fué echarse atrás como si hubiera tenido miedo de que le pegase. En la fisonomía del capitán nada había sin embargo que pudiera justificar aquel gesto: aquella fisonomía franca y serena expresaba bondad; todavía conservaba en sus mejillas las lágrimas que había vertido a la cabecera de su esposa. —Entrad—dijo volviendo la cabeza para disimular su enternecimiento—no quiere que la cuide su enfermera; os llama a vos sola: me avisareis si el doctor... Aquí le faltó la voz y se alejó con paso rápido, sin terminar la frase comenzada. En vez de entrar Sarah Leeson en la habitación de su ama, siguió con la vista al capitán pintándose en su rostro la más grande ansiedad y desesperada angustia: cuando hubo desaparecido de la galería se dijo en voz baja: —¿Se lo habrá dicho? Luego se dirigió a la puerta de la habitación de su ama y después de una nueva vacilación entró. Era esta pieza un vasto rectángulo de altos techos y alumbrado por una lamparilla, apenas suficiente para desgarrar las profundas tinieblas que reinaban en los ángulos de la estancia: de los muebles, únicamente aquellos que por su volumen hacían grandes resaltes parecía que se destacaban de las oscuras paredes; un lecho elegantemente colga-



COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES--CORREOS FRANCESES.

AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA,

PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MEXICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, AMERICA CENTRAL, ECUADOR, PERU, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Salidas de Santander, los dias 22 y 26 de cada mes. Barcelona, 30. Cadiz, 3.

PRECIOS DESDE SANTANDER A LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ. PRECIOS DESDE LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ A SANTANDER.

Table with 4 columns: Class (1st, 2nd, 3rd), Pesetas, and Entrepuesto. Includes prices for various routes.

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, a precios reducidos. Para fiestas, pasajes y más detalles, dirigirse a los señores Georges Polak y Compañía, banqueros.

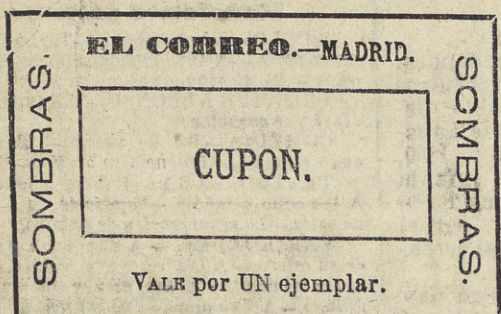
GRAGEAS, ELIXIR y JARABE Hierro del Dr Rabuteau

Los numerosos estudios, hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores a todos los demás Ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Pálidaz, Pérdidas, Debilidad, Excitación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empequecimiento y la Alteración de la Sangre...

SOMBRAS.

Magnífico Album con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared a todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales a la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña a dicho Album una curiosa invención que hace aparecer en las paredes de las habitaciones y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa Imagen de Ntro. Señor Jesucristo. Precio: 7 rs. Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y 6 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte a vuelta de correo.



BAÑOS DE GRAVALOS (LOGROÑO)

Desde el 1.º de Junio hasta el 30 de Setiembre está abierta la temporada oficial de estos tan renombrados baños, cuyas aguas hidro-sulfurosas tanta y tan justa fama han alcanzado por sus excelentes resultados.

El servicio de fonda ha mejorado notablemente, así como también el de los coches del Establecimiento, los cuales esperan a los viajeros en las estaciones de Castejon y Tudela a las horas de llegada de los trenes de mañana y tarde.

NO MAS DOLORES DE MUELAS

Positiva garantía de las virtudes del LICOR DEL POLO DE ORIVE. Concede su autor 1.000 rs. de premio a todo el que pruebe de un modo racional padecer cualquier enfermedad propia en las encías y dentadura, despues de estar usando, segun método preservativo, el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífico superior é inimitable, premiado en seis Exposiciones, y único dentífico español premiado en París como el más económico y superior. Usado de preferencia a todos los dentíficos conocidos por los más notables médicos de España, incluso los más célebres de Vizcaya, convencidos práctica y analíticamente, así como su millón de consumidores de todas las partes del mundo, de la superior eficacia de este dentífico nacional, el cual, además de imposibilitar todos los padecimientos de la boca y de hacer innecesario el empaste y extracción usándole diariamente, calma en el acto los más furiosos dolores de muelas al abandonado que puede sufrirlo por no usar como preservativo el popularizado LICOR DEL POLO DE ORIVE.

Este acreditado dentífico es el más económico de cuantos existen, pues con un frasco, que en todos sitios cuesta 6 reales, hay para conservar la boca fresca, limpia y libre de toda enfermedad durante dos meses; su aromática fragancia es de lo más exquisito, pues perfuma la boca y la refresca del modo más agradable, y su composición es exclusivamente vegetal, careciendo de ácidos y sustancias narcóticas y cáusticas, tan perjudiciales al esmalte dentario. Exigir en todos los frascos las palabras de LICOR DEL POLO DE ORIVE. ASCAO, 7, BILBAO, grabadas de relieve en el cristal, y FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la cápsula blanca que cubre el tapón, sin cuyos requisitos todos los frascos son falsificados. Depósito central, BILBAO, donde se hacen grandes descuentos al por mayor. Venta al detalle, Madrid, F. Izquierdo, Pontejos, 6, farmacia, y en toda perfumería y farmacia de nombradía de Madrid, y en general de toda España.

RECOMENDADOS PRODUCTOS DE LA FARMACIA GARCERA, PRINCIPE, NUM. 13.

PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.—Se curan, ó por lo menos alivian con la Doble magnesia efervescente. Frasco, 10 rs. NO MAS SANGRIAS NI CONGESTIONES.—Enolatoro acónico. Canchalagua digital: disminuye la sangre, etc. Frasco, 10.

JARABE Y JUDIAS VERMIFUGAS.—Se destruyen y expulsan por completo toda clase de lombrices con su uso. Precio, 6 reales.

PURGANTES AGRADABLES Y REFRESCANTES.—Limónada citrada magnesia, suave y eficaz; magnesia granular efervescente, inglesa, de Marquez, de la Habana, etc. Frasco, 10 reales.

LICOR BREA DOSIFICADO.—Para las irritaciones bronquiales, catarros bronquiales y de la vejiga, toses, etc. Frasco, 8 reales.

DEPURATIVOS Y ANTIHERPETICOS.—Esencia de zarzaparrilla obtenida al vapor. Frasco, 8 rs. Rob Laffeteur, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES.—Las hay siempre recientes de todos los manantiales conocidos, como las demás especialidades conocidas, así nacionales como extranjeras legítimas.

PUENTE VIESGO.--SANTANDER.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS CLORURADO SÓDICAS-BICARBONATADO CALCÍCAS-MAGNÉSICAS-NITROGENADAS. Temperatura de 35º centígrados.

Medicación sedante y excitante.—Baños de mármol y azulejo.—Aparatos balnearios de todas clases.—Grandes duchas de presión y caudal abundante.—Especialidad curativa: reumas, neuralgias, afecciones nerviosas, parálisis, enfermedades de la matriz, hígado, riñones y estómago, etc., etc., como catarros pulmonares. Buen hospedaje.—Viaje ferrocarril de Santander a la estación de Renedo, y allí hay carruajes, ómnibus y particulares que en 25 minutos conducen el viajero al Establecimiento.

Para más detalles, pedir Memorias al Administrador. (m v.)

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA.

Merindad de Marquina. (Vizcaya) EL MAS CONCURRIDO DE CUANTOS EXISTEN EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.—AGUAS TERMO-BICARBONATADAS AZOADAS.—TEMPERATURA 37º C.—CAUDAL, 32.622 LITROS POR HORA.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Setiembre. La reseña del Establecimiento con la opinión sobre las virtudes de sus aguas, por infinidad de profesores que lo han visitado, la remitirán gratis a las personas que lo deseen, los propietarios Sres. AGUIRRE, SARASUA HERMANOS, BILBAO, ó el señor Administrador del Establecimiento.

En Madrid los Sres. ELORRIO HERMANOS, Alcalá, 7. (m)

17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.

Vinos de Champagne, de Roederer, Moet y Clicquot. Vinos de Burdeos, desde 11 á 70 rs. botella. Vinos de Borgoña, tintos y blancos. Vinos de Italia. Vinos del Rhin. Vinos de Hungría. Vinos de Jerez. Vinos de Málaga. Vinos de Alicante. Vinos de Manzanilla. Licores de Marie Brizard. Licores de Tockink y Bols. Licores de la Grande Chartreuse. Licores de los Padres Benedictinos. Licores de Rusia, Isla Martinica y Suecia.

FEDERICO VIDAL.

ACADEMIA.

Director D. Juan J. Basterra, calle de San Bernardo, número 41, Madrid.—Preparatoria para todas las carreras civiles y militares.

Establecida desde el año 51, es conocida por su antigüedad. Siguen todas las clases recibiendo los alumnos en cualquier día, mes y época del año, y particulares para las próximas convocatorias. Honorarios módicos.

Para pormenores y reglamentos dirigirse al director de la misma con sellos para su contestación.—Clase de día y noche, y se abre la matrícula de la de artesanos.

COLEGIO

de Santo Domingo de Guzman, San Agustín, 3, principal derecha.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

a clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantía aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PERRO DE AGUAS.

Se vende uno de casta superior, jóven, en la calle de Cabestros, 14, 4.º derecha. (Señor Herrero).

TAPICERO.

Hace y reforma toda clase de muebles de tapicería y colgaduras; corta y cose fundas. San Vicente, 59, duplicado, bajo, izquierda.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA. (Provincia de Santander.)

Superiores a los de Aguas-Buenas, Caunterets y Bagneres de Luchon. Mesa inmejorable. Jefe de cocina, el que lo fué del rey de España su majestad D. Amadeo I y de S. A. el ex-regente del reino Excmo. señor Duque de la Torre, Servicio honrado, inteligente y numeroso. Jardines y gran parque. Salon de baile, billar, mesas de tresillo, de lectura y de periódicos. Carruajes para paseo y expediciones. Aparatos hidroterápicos, según los últimos adelantos científicos.

En diferentes temporadas han visitado este Establecimiento su majestad la reina madre doña Isabel II y SS. AA. RR. las infantas. Este año se han introducido grandes reformas en todos los aparatos que existían y completado éstos con los últimamente inventados por la ciencia moderna para administrar las aguas en todas sus diferentes formas, y el Establecimiento balneario de Ontaneda los posee completos, adquiridos últimamente entre los premiados en la Exposición de París de 1878.

El arrendatario es el jefe de cocina, ventaja que no posee ningún Establecimiento de esta clase. Para mayor comodidad de los señores bañistas, las vistosas galerías de los baños se comunican directamente con las habitaciones de la fonda y no tienen necesidad, para hacer uso de las aguas, de salir a la intemperie, como sucede en la mayor parte de los establecimientos de esta clase.

La gran empresa de coches (primera de la línea) de los Sres. Pedro Perez de Castro y Amado, esperan la llegada de todos los troncos en la estación de Renedo, desde cuyo punto conducen en sus cómodas diligencias a los señores viajeros al Establecimiento. (m. y. v.)

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería CONSTRUCCION ESMERADA. A. SANAHUJA-BARQUILLO I.

do se adivinaba más bien que se veía en la penumbra que formaban los débiles rayos de luz que en vano luchaba con las tinieblas. Por la ventana, abierta para que los aires de la mañana refrescasen la estancia de la abrasadora atmósfera de una noche de Agosto, se oían los quejumbrosos ruidos que producían las olas del mar, que se veía en lontananza: dentro de la habitación solo se oía la fatigosa respiración de la moribunda.

—Señora—dijo Sarah Leeson, aproximándose a las cortinas que envolvían el lecho—vuestro marido acaba de salir y me ha dicho que viniese.

—¡Luz! ¡encendad más luz!

La debilidad de aquella voz contrastaba con la energía singular que se notaba en su acento.

La sirvienta, tamblando como siempre, encendió dos bujías, las colocó sobre una mesa próxima al lecho, esperó todavía algunos segundos y corrió por fin las cortinas.

El mal de que se moría la señora Treverton era uno de los más terribles que registra la humanidad; uno de esos que, la mayor parte de las veces ataca los órganos más recónditos sin que aparezca ninguna huella de sus formidables progresos en el rostro de las víctimas que va a hacer.

Al ver a la señora Treverton en el momento en que Sarah corrió las cortinas, una persona ignorante de su estado, no se hubiera figurado que todos los recursos de la ciencia eran inútiles para aquella criatura.

Los indicios del mal, apenas marcado en su rostro, escapaban al más suspicaz en vista de aquel sonrosado cutis, fresco como en los mejores dias de su juventud.

La misma Sarah Leeson que la había cuidado desde el principio, apenas podía creer que la ciencia se hubiera declarado impotente y que la muerte se acercase tan apresurada é irremediamente.

Al pié del lecho había algunos cuadernos con las páginas arrugadas: al momento que

corrió las cortinas la señora Treverton, hizo a la criada una señal de que los recogiese: eran papeles de teatro, con anotaciones marginales para las entradas y salidas, etc., etcétera, lo cual denotaba el estudio. Cuando los criados hablaban de la antigua profesion de su señora no se equivocaban: su amo, que ya había llegado a la edad madura, había efectivamente tomado por mujer una joven actriz, todavía desconocida, que hacia nada más que dos años trabajaba en un teatro desconocido. Aquellos arrugados papeles componían la pequeña biblioteca dramática de la jóven: ella los había guardado como recuerdo de la juventud, y durante su enfermedad había querido tenerlos cerca para que su recuerdo le prestase algún consuelo.

Despues de haberlos colocado en su sitio, Sarah volvió a acercarse al lecho. Su fisonomía expresaba el temor y el embarazo más bien que un verdadero dolor, y ya iba a entreabrir los labios, cuando la señora Treverton indicó con un gesto que tenía que darle órdenes.

—¡Corred el cerrojo!—le dijo con la voz débil, pero con el acento seco y breve que había caracterizado la espresion de sus primeras palabras—¡corred el cerrojo! ¡y que nadie entre hasta nueva orden!

—¿Nadie?—repitió Sarah con voz dudosa—¿ni el amo? ¿ni el médico?

—Ni el amo, ni el médico... nadie—dijo la señora Treverton señalando de nuevo la puerta.

No había que vacilar en vista de un gesto tan imperioso.

Sarah obedeció, y una vez echado el cerrojo volvió cerca del lecho, donde se fijaron sus ojos, desmesuradamente abiertos por la inquietud y el miedo; luego los fijó en los de su ama, é inclinándose repentinamente hacia ella, dijo:

—¿Sabe todo el amo?

—¡No!—le respondió;—lo mandé llamar para decirselo; he luchado cuanto he podido pa-

ra articular las fatales palabras, y solamente al pensar el daño que iba a causarle, Sarah, no he tenido valor para decirselo; ¡le amo con un amor tan verdadero! Y aún hubiera encontrado yo fuerzas para decirselo si no me hubiese hablado él mismo de la niña. ¡Ah, Sarah! ¡Siempre trataba ese punto!... hablaba de ello sin cesar... he debido callarme.

Sarah, olvidando su posición hasta el punto que la más indulgente de las damas hubiera encontrado extraño, se dirigió a una butaca desde las primeras palabras de la respuesta.

—¿Qué sucedera? ¿Qué va á ser de nosotras ahora?—decía con voz entrecortada y apretando convulsivamente las manos.

Los ojos de la señora Treverton se habían enternecido al hablar de su esposo, permaneciendo silenciosa. La emoción que sentía no la demostraba exteriormente más que por su fatigosa respiración y por la contracción de sus cejas.

Un momento despues volvió la cabeza hacia donde Sarah estaba sentada, y dijo: —¿Veis aquella medicina? La necesito.

Sarah se levantó, cediendo al instinto de la obediencia, y dijo secándose las lágrimas: —El doctor... dejadme avisar al doctor.

—¡No! Lo que yo quiero es la medicina. ¡Buscad la medicina!

—¿Cuál de los dos frascos? El opio ó... —El opio no... el otro.

—Sarah cogió un frasco y mirando con cuidado las instrucciones escritas en la etiqueta, dijo que no era hora todavía de darle aquel medicamento.

—¡Dadme ese frasco!

me muera dentro de una hora ó dentro de ocho dias... ¿qué me importa? ¡Dadme ese frasco!

—¡El frasco nó!—respondió Sarah, que ya cedía sin tener conciencia,—todavía tiene dos dosis y voy á buscar un vaso.

Y al mismo tiempo que se volvía hacia la mesa, la señora Treverton cogió el frasco y se lo llevó precipitadamente a la boca bebiéndose su contenido y arrojándolo luego sobre la cama.

—¡Se ha envenenado!—exclamó Sarah lanzándose hacia la puerta.

—¡Deteneos!—dijo la voz que partía del lecho, más firme y segura que nunca.—¡Deteneos! ¡volved! Levantadme estas almohadas. Sarah había cogido ya el picaporte.

—¡Aquí!—replicó la señora Treverton.—Mientras me quede un momento de vida, quiero que se me obedezca. ¡Volved!

Y mientras hablaba sus mejillas recobraban su color natural y su mirada la viveza ordinaria.

Volvió Sarah sobre sus pasos y añadió tamblando un almohadón a los que ya tenía colocados en la cabecera.

Mientras Sarah se ocupaba en eso, la ropa se cayó algo; la señora Treverton se apresuró a recogerlas y conservarlas hasta el cuello.

—¿Descorristeis el cerrojo?—preguntó en seguida.

—No.

—Pues os prohibo ir hacia allí. Traedme pluma y tintero que hay en el buró de junto a la ventana.